



## REGLAMENTO PARTICULAR

### RALLY OSORNO

“GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE OSORNO”

1,2 y 3 DE JULIO DE 2022.

ORGANIZADO POR:

**CLUB AUTOMOVILISMO DEPORTIVO OSORNO**

**C.A.D.O**

Apoyado por:





### COMITE DE HONOR

SR. ALCALDE DE OSORNO	Emeterio Carrillo Torres
SR. ALCALDE DE SAN JUAN DE LA COSTA	Bernardo Candia Henríquez.
MAYOR TERCERA COMISARIA OSORNO	Silvia Klein
SR. PRESIDENTE FADECH	Mauricio Melo Avaria.
SR. PRESIDENTE AVOSUR	Juan Pablo Rebolledo
SR. PRESIDENTE CLUB AUTOMOVILISMO DEPORTIVO OSORNO	Carlos Soto Mülchi.
SR DIRECTOR DE PRUEBA	Javier González Neumann

### **Estimados competidores:**

*AVOSUR, está iniciando un nuevo proceso deportivo, donde ha realizado un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes, y sientan, que como tripulaciones también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos, sin excepciones de ningún tipo.*

*Sean todos bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor.*



## “GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE OSORNO”

### Comité Organizador

#### AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de Carrera:	Javier González Neumann
Coordinador de ruta:	Carlos Soto Mülchi
Comisarios Técnicos:	Mauricio Pérez Arend
Secretaria de la Prueba:	Jenniffer Salazar Andrade
Relación con Concurrentes:	Alex Salazar Andrade
Clasificaciones:	Osorno Rally
Cronometraje:	Alejandro Bielefeldt
Seguridad:	Carlos Birke
Sanidad:	Seremi de Salud
Comunicaciones:	Jaqueline Castillo Henríquez
Parque Asistencia:	Martin Etcheverry
Relaciones con Prensa:	Carolina Abdon Hollstein.
Libro de Ruta:	Juan Carlos Mesa
Relaciones Públicas:	Francisco Gomez Gomez.
Cierre de Caminos:	Patricio Cardozo
Auto 0:	Paulina Nasser
Auto 00:	Francisco Gomez Chavez
Auto 000:	Matías Munita
Auto Rastrillo:	Claudio Labra
COMISARIO FADECH.	Enrique Feest.
COMISARIO AVOSUR.	Nataly Medina
COMISARIO AVOSUR	Cristian Latorre Matamala
JEFE DE SEGURIDAD	JHONY HENRRIQUEZ

---

## PROGRAMA

---

2ª FECHA CAMPEONATO REGIONAL DE RALLY AVOSUR 2022  
“GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE OSORNO”

1,2 y 3 DE JULIO 2022

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
17 DE JUNIO	8:00 hrs.	Apertura de inscripciones. <b>Valor \$ 200.000.-</b> <b><u>Se considerará un máximo de 65 inscritos.</u></b>
24 DE JUNIO	LIBRE	Entrega de Roadbook digital (sólo se entregará a tripulaciones que hayan aprobado la preinscripción vía e-mail)
28 DE JUNIO	21:00 hrs.	Cierre de inscripciones. - Valor \$ 200.000.-  Será estrictamente obligatorio hacer llegar la correspondiente FICHA DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS, MÁS COMPROBANTE DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA, (no se aceptarán cheques) en los plazos reglamentarios. Depósitos y/o Transferencias en Cuenta Corriente N°2600346409 BANCO DE CHILE a nombre de Matías Munita Vasquez Rut 10.646.902-4, email de confirmación <a href="mailto:secretariacubcado@gmail.com">secretariacubcado@gmail.com</a> encargado de inscripciones Matías Munita celular: +56991382851
29 DE JUNIO	21:00 hrs.	Publicación Lista Oficial de Inscritos en página oficial <a href="http://www.avosur.cl">www.avosur.cl</a> y redes sociales de Avosur.

<b>30 DE JUNIO</b>	<b>14:00 a 20:00 hrs.</b>	<p>Verificación Técnica y administrativa en Villa Olímpica de Osorno. Será de carácter obligatorio para vehículos locales y opcional para el resto de las tripulaciones.</p> <p>Los autos quedan en libertad.</p>
<b>1 DE JULIO</b>	<b>09:00 a 16:00 hrs</b>	<p>Revisión Técnica resto de tripulaciones.</p>
<b>2 DE JULIO</b>	<b>08:30 hrs. 09:13 hrs. 09:36 hrs. 10:36 hrs. 11:06 hrs. 11:49 hrs. 12:12 hrs. 13:12 hrs. 14:42 hrs. 18:00 hrs.</b>	<p>Salida Primer Auto de Parque Asistencia a PE N°1. Largada PE N° 1 CURACO Largada PE N° 2 JACKSON Ingreso Primer Auto Parque Asistencia. Salida Primer Auto Parque reagrupamiento a PE N°3. Largada PE N°3 CURACO Largada PE N°4 JACKSON Ingreso Primer Auto Asistencia Ingreso primer auto a parque cerrado. Adelantado No Penaliza. Cómputos Primera Etapa.</p>
<b>3 DE JULIO</b>	<b>07:20 Hrs 07:50 Hrs</b>	<p>Apertura Parque Cerrado, Ingreso Primera Tripulación. Salida primer auto desde parque asistencia a PE N°5</p>

<b>08:28 Hrs</b>	Largada PE 5 CENTINELA
<b>08:56 Hrs</b>	Largada PE 6 ALEUCAPI
<b>09:24 Hrs.</b>	Largada PE 7 CUNAMO
<b>10:04 Hrs</b>	Ingreso Primer Auto Parque Asistencia
<b>10:34 Hrs</b>	Salida Primer auto desde parque asistencia a PE N°8
<b>11:12 Hrs.</b>	Largada PE N°8 CENTINELA
<b>11:40 Hrs</b>	Largada PE N° 9 ALEUCAPI
<b>12:20 Hrs</b>	Autos reenganchados en parque Chaurakawin
<b>12:43 Hrs.</b>	Largada PE 10 POWER STAGE PARQUE CHAURAKAWIN
<b>13:13 Hrs.</b>	Ingreso primer auto a parque cerrado final villa olímpica. Adelanto no penaliza.
<b>16:20 Hrs.</b>	Cómputos Finales Rally Osorno 2022.
<b>17:00 Hrs.</b>	Premiación Rally Osorno 2022.
<b>17:30 Hrs.</b>	Término Oficial Rally Osorno.

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.



## “GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE OSORNO”

### 2a Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor: Club Automovilístico Deportivo Osorno CADO.  
Patrocinio: Ilustre Municipalidad de Osorno.  
Colaboradores : Carabineros de Chile – Cuerpo de Bomberos. - grupo de rescate URAT  
Localización: Caminos de las comunas de Osorno y San Juan de la Costa  
Provincia de Osorno, Región de los Lagos.  
Extensión:  
Fecha: 1/2/3 de Julio de 2022.

#### Sobre Revisiones Técnicas:

- Revisión técnica será **obligatoria para los vehículos de Osorno el día y hora señalada en el programa** y el que quiera anticipar el proceso será de libre opción, **(para esta fecha será de carácter obligatorio presentar 2 chalecos reflectantes, mínimo un set de 20 mascarillas).**
- **Sera obligatorio contar con las 3 banderas dentro del auto de rally, amarilla, verde y blanca con cruz roja, al igual que el letrero plastificado de OK Y SOS.**

#### Documentación Obligatoria Preinscripción:

Sera de carácter obligatorio presentar adjunta toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, vía correo electrónico señalado en el programa del rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación y ello conllevará la exclusión de la prueba



### **Sobre Marcaje de Ruta:**

**SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, EL CLUB AUTOMOVILISTICO DEPORTIVO OSORNO CADO, COLOCARA EN LAS DIFERENTES RUTAS PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN CONTROLANDO LA VELOCIDAD VIA PISTOLAS RADAR Y LA TRIPULACION QUE SEA SORPRENDIDA SOBREPASANDO LAS VELOCIDADES PERMITIDAS POR LA LEY DEL TRANSITO SERA SANCIONADA CON 30 SEGUNDOS DE PENALIZACION SIN DERECHO A REPLICA ,ADEMAS OFRECEREMOS TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TECNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA. ATENDIENDO ESTOS ANTECEDENTES TENDREMOS TODOS UN BUEN FIN DE SEMANA.**

**EL POWER STAGE ESTARA HABILITADO PARA MARCAR HOJA DE RUTA EL DÍA VIERNES 1 DE JULIO, DESDE LAS 9:30 HASTA LAS 16:30 HRS.**

### **ORGANIZACIÓN**

El Club Automovilístico Deportivo Osorno CADO organiza la segunda Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2022 que se disputará los días 1/2/3 de Julio del 2022, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta Prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Osorno, con la colaboración de Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Osorno y Equipos de rescate URAT.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (o sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

### **DESCRIPCIÓN**

El Rally consiste en un recorrido de 361.4 Km En total, 107.3 km de pruebas especiales divididos en 2 etapas, incluyendo power stage PE 10 .

El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carné, y Hoja de Ruta.

### **VEHICULOS ADMITIDOS**

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

De 1401 cc 1600 cc	(N2)
De 1601 a 2000 cc	(N3)
2.000 cc con turbo	(N4)





CATEGORIA R: R2, R3-Rally4

Categoría invitado R5 - UTV

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad. De no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

### **RESPONSABILIDAD**

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, El reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilístico deportivo de Osorno CADO de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente.

**Debido al último acontecimiento en el rally nacional. Se identifica vacío legal en el cual los pilotos y navegantes extranjeros que cuenten con licencia internacional no cuentan con protección del seguro que ofrece la federación a todos sus pilotos federados en nuestro país. Por lo cual, para todos aquellos pilotos y navegantes extranjeros que cuenten con licencia internacional (federada en su país de origen), hace necesario contar con la siguiente carta firmada ante notario de liberación de responsabilidades a la organización. (carta va adjunta).**

**En estos momentos se trabajará para dar una solución a este problema.**

**No se considera electricidad para los equipos en el parque de asistencia, se recomienda traer sus generadores.**

### **MARCAJE DE RUTA**

Libre una vez publicado el roadbook

### **REUNION PREVIA A LA LARGADA DE LA PRUEBA**



La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo y obligatorio) con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio.

### **NUMERACION, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE**

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el resultado obtenido en la suma del puntaje luego de la primera fecha del Campeonato 2022, en cada una de las categorías, Y LA NUMERACION ENTREGADA SERA EN ORDEN CORRELATIVO POR CATEGORIA el resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

### **PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR**

#### **REQUERIDAS EN LAS PUERTAS, VIDRIOS LATERALES Y PARABRISA.**

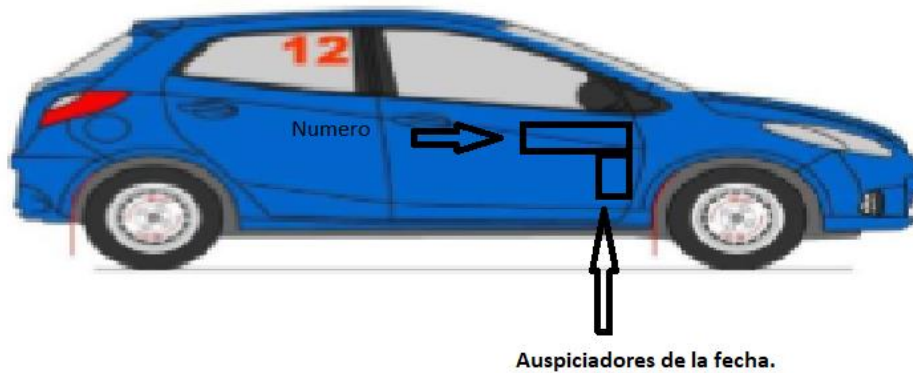
La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos Mobil, otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras)**, y quien posea actualmente ese adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

## **VISION GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR**

### Instalación y Ubicación Números Rally Avosur



### CIRCULACION, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

### COCHES DE SEGURIDAD

**El coche 000** es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 40 a 30 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

**El coche 00** es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 20 a 15 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

**El coche 0** es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de 10 a 8 minutos antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

**El rastrillo** será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual no podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

**Coches de la Organización:** Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

**Coches de Seguridad:** Los **BOMBEROS, AMBULANCIA Y CARABINEROS** tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.

### **CARGA DE COMBUSTIBLE**

La carga de combustible para la serie **N y R** será de carácter **OBLIGATORIO** pasado el CH de salida de parque de asistencia, también estará permitido en servicentro COPEC ubicado en calle Bulnes en dirección al parque de asistencia.

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga de combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente.

Para la categoría N4, R2, RALLY4 Y R5, se permitirá realizar refuelling en caso de ser necesario, esto se indicara en Roadbook.

## VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

### VERIFICACIONES TECNICAS

- **CUALQUIER ANOMALIA O QUE NO SE RESPETE EL REGLAMENTO SANITARIO SERA EXCLUSION DE LA PRUEBA INMEDIATA**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. Se realizará la revisión técnica y administrativa para los vehículos locales y cualquiera que desee adelantar el trámite

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia.

Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la **Recapitulación de Penalizaciones**.

## RESULTADOS

El domingo se indicarán en la ceremonia de premiación, donde se galardonará a los ganadores de cada categoría

## RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en Villa Olímpica. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (piloto y copiloto).

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2019.

1º 10 puntos	5º 5 puntos	9º en adelante 1 punto (coche largado)
2º 8 puntos	6º 4 puntos	
3º 7 puntos	7º 3 puntos	
4º 6 puntos	8º 2 puntos	

### PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial de cada etapa, la cual se denominará PE Power Stage.

### PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2022

- Primer lugar PWR Stage 5 pts
- Segundo Lugar PWR Stage 4 pts
- Tercer lugar PWR Stage 3 pts
- Cuarto lugar PWR Stage 2 pts
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir conjuntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

- a.- Haber largado el rally desde parque de asistencia al PE 1.
- b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma posterior a última asistencia. Teniendo como condición adicional haber terminado 2 PE.
- c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten a la Dirección de la Prueba su reincorporación a la competencia, podrán acceder a este puntaje, siempre que logren reparar o re condicionar su vehículo en el tiempo asignado a última asistencia y cumplan con los requisitos a) y b).

Los directores de la Prueba autorizarán su incorporación, ordenando su ingreso al último Parque de Asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado en forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

- d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.

### RECLAMACIONES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones.

Toda reclamación correspondiente a la competencia deberá hacerse por escrito al director de la Prueba hasta 30 minutos después de publicados y/o comunicados los resultados oficiales. Asimismo, **TODAS** las



reclamaciones deberán ser acompañadas por la cantidad de \$50.000 en efectivo. Este dinero no será devuelto si la reclamación se considera injustificada.

### **MEDIOS DE PRENSA**

**SE DEBERAN ACREDITAR IGUAL QUE LAS TRIPULACIONES EN COMPETENCIA Y ACATAR EL REGLAMENTO SANITARIO, CUMPLIENDO CON TODO LO SOLICITADO.**

### **SOBRE LAS PENALIZACIONES**

**\*\*CUALQUIER FALTA AL REGLAMENTO SANITARIO SERA MOTIVO DE LA EXCLUSION INMEDIATA**

**DE LA PRUEBA \*\***

### **PARQUE DE ASISTENCIA**

El Parque Cerrado y de Asistencia estará ubicado en VILLA OLIMPICA, lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos los cuales estarán destinados solo para la gente del rally diferenciados, VARONES, ORGANIZACION, Y MUJERES además de un lugar especialmente habilitado para los carros de arrastre en el Parque Cerrado.

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. SOLO TENDRA ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 VEHÍCULOS (Tripulación, concurrente o mecánico) LA CUAL ESTARA IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA, Y DEBERA QUEDAR DONDE LA ORGANIZACION LO ESTIME.

**No se considera electricidad para los equipos en el parque de asistencia, se recomienda traer sus generadores.**



## **CAMPEONATO REGIONAL DE RALLY “GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE OSORNO”**

### **NORMATIVA SANITARIA PARA PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO REGIONAL RALLY AVOSUR**

De acuerdo con el protocolo sanitario presentado al Ministerio de Salud por la organización del rally de Osorno 2022, el aforo del evento debe ser controlado y en su efecto reducido al máximo posible para evitar la propagación del COVID-19. La siguiente normativa es un documento que acredita el ingreso a todos, y simplifica la normativa sanitaria que se debe cumplir.

Con el fin de retomar las actividades deportivas y reactivar la economía y turismo de cada región, , junto a Ministerio de Salud, ,Se ha autorizado el Protocolo Sanitario Campeonato Regional de Rally generando una resolución sanitaria que autoriza el evento bajo la norma de dicho protocolo.

#### **Información Requerida**

Para garantizar el funcionamiento de protocolo, y obtener una acreditación al evento, deberá proveer la siguiente información:

#### **PASE DE MOVILIDAD / PCR 72HRS**

OBLIGATORIO PRESENTAR PASE DE MOVILIDAD CON LOS DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN, TRIPULACIÓN, CONCURRENTES Y MECANICOS, DE NO CONTAR CON LO ANTERIOR PODRÁ SER REEMPLAZADO CON UN EXAMEN PCR REALIZADO CON 72 HRS PREVIAS AL INICIO DE LA CARRERA, LO ANTERIOR SERÁ FISCALIZADO.

#### **Consideraciones Generales**

Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las Autoridades y de la organización. Durante los días del evento, deberán permanecer solo en lugares indicados y designados tanto en competencia o Parque deAsistencia, la alimentación y relación será exclusivo con su equipo.

#### **Food Truck**

Se dispondrá dos carros food truck en el parque de asistencia con sándwich, bebidas, etc.



## Zonas dentro del Parque de Asistencia

- Para mantener los límites y control de aforo, se han determinado diferentes áreas zonas de asistencia, zonas de secretaria de la carrera y calles de servicio.
- Solo el Concurrente podrá acceder a zona de secretaria
- Los mecánicos solo podrán permanecer en su zona de asistencia y alimentación no pudiendo interactuar ni intercambiar herramientas con los demás equipos. (quedando prohibido salir a esperar la llegada de sus autos al ingreso del parque de asistencia)
- 



Comité de Organización.